DESPOBLACION Y MISERIA EN SANTO DOMINGO EN EL SIGLO XVII

Frank Peña Pérez

El siglo XVII se puede definir de diversas maneras: el siglo del hambre, de las emigraciones, de las grandes pestilencias, de la despoblación, de la muerte, de la escasez y del retroceso histórico. Empero, se puede advertir en todos estos calificativos el asomo, a manera de fantasma, del terrible fenómeno de la miseria. En efecto, el siglo XVII de nuestra historia insular resulta el más fiel retrato de la decadencia de un pueblo. Fue un tiempo en el cual la mayor parte de la población vio reducida su capacidad consumidora en los campos educativo, del vestido, de la alimentación, del uso de la moneda, de la medicina, etc.

Para evidenciar los fenómenos aludidos, limitaré este artículo al análisis de tres aspectos de aquella incipiente sociedad dominicana: el presupuesto, la iglesia y las dislocaciones demográficas.

El presupuesto de gastos públicos.

Si bien es cierto que en los actuales años confrontamos serios problemas respecto al manejo de los gastos públicos, en nuestra historia hubo centurias en que el presupuesto de la colonia fue un tema más espinoso de lo que es hoy. En ese sentido, el siglo XVII fue el más difícil de todos, a tal punto que el arzobispo de Santo Domingo, en carta dirigida al rey en 1695, escribió "que toda esta isla es un agregado de pobres".

Al finalizar el siglo XVI, los dos artículos básicos de la economía dominicana eran el azúcar y los cueros de reses. La exportación de estos dos rubros entró en crisis al término de dicha centuria. En tanto que algunas reales cédulas de 1588 establecían que de la isla salían anualmente,

en forma de contrabando, unos 200,000 cueros, en 1594 fueron enviados a Sevilla, pagando los debidos impuestos, apenas poco más de 3,000 pieles y en 1585 sólo se registró una exportación legal de azúcar ascendente a 180 arrobas.

Contrariamente a lo que opina la mayoría de los escritores nacionales, el gobierno del licenciado Antonio Osorio, a pesar de las devastaciones que tuvieron lugar en el transcurso de su gestión, fue exitoso en lo económico si se compara con lo hecho en este ramo durante administraciones de gobiernos anteriores. Antes de Osorio asumir su función de gobernante en 1602, era muy frecuente que transcurrieran hasta tres años sin que atracaran en Santo Domingo buques mercantes viniendo desde Sevilla. En cambio durante su mandato, el cual se extendió hasta el año de 1608, el comercio de exportación dominicano se elevó: la media anual de naves que salieron cargadas con productos del país en dirección a España, anduvo por alrededor de once. La exportación de cueros, cuya cifra en 1594 no alcanzó a 4,000 unidades, ascendió en 1607 a un poco más de 35,000.

No obstante, Osorio le escribía al rey en 1607 que la actividad económica en esta isla se encontraba casi muerta, entre otras razones, porque la industria azucarera no había logrado recuperarse, porque el cobro de multas había casi desaparecido y además se padecía una grave inflacción. Era tal el alza de los precios, que el gobernante expresó que los dos artículos más abundantes en esta tierra, esto es, la carne y el casabe, habían elevado sus precios por encima de un cincuenta por ciento entre 1605 y 1607. Osorio concluyó expresando que el gobíerno estaba sumergido en un "apretado y miserable estado", y que de las pagas a los funcionarios públicos, ascendentes a unos 18,000 pesos, apenas podía cubrirse la mitad de la suma requerida.

En enero de 1608, el gobernador Osorio se dirigió nuevamente a la Metrópoli para explicar que a partir de la fecha la administración colonial se encontraba incapacitada para solventar los gastos fijos de los funcionarios civiles y los sueldos de los doscientos militares de la guarnición de Santo Domingo. Osorio terminaba su epístola al rey expresando que debido a ello en lo adelante sería conveniente que el gobierno mexicano se hiciese cargo de la totalidad de las pagas militares y de la mitad de la que correspondía a la administración civil con asiento en la isla.

Atendiendo la sugerencia del gobernador, el rey dispuso mediante real cédula de fines de 1608, la creación del situado: las cajas reales de México deberían enviar a Santo Domingo anualmente 44,935 pesos durante un período de cuatro años. Este dinero debería distribuirse del siguiente modo: 26,400 pesos —el 75.5 por ciento del montante— para

sufragar los gastos militares y 8,535 pesos —el 24.5 de la anterior suma — para sueldos de funcionarios civiles.

El deseo de la corona, vale decir, que el situado se mantuviera en vigencia durante cuatro años, no fue cumplido porque en 1608 se iniciaría en la isla un deterioro económico tan vasto que no se detendría hasta bien avanzado el siglo XVIII.

Al tiempo que el situado era creado, el rey ordenó que los gravámenes sobre el comercio externo de Santo Domingo fuesen disminuidos de de un diez a un dos por ciento, por un período de veinte años. Dicho privilegio no tuvo efecto de esta forma porque la población insular empobrecía cada día, de modo que el mismo se mantuvo vigente durante más de cien años.

El retraso del situado se hizo una costumbre. En los ocho años que transcurrieron desde 1638 hasta 1645 no arribó a la isla una sola remesa. Esta demora acumuló en 1645 un déficit en ese renglón de 173,147 pesos. En 1660 el déficit ya ascendería a medio millón de pesos. En vista de que el situado se retrasaba, fue surgiendo en la isla un sólido grupo de prestamistas-usureros en el cual sobresalieron gobernantes, arzobispos, monjas y comerciantes criollos. La ausencia del situado hizo una necesidad el surgimiento de dicho estrato financiero para cubrir las erogaciones del gobierno, aunque los créditos se realizaban en base a muy elevados intereses. Es sabido que las monjas del convento de Santa Clara prestaron al cinco por ciento mensual. En ciertos momentos, esta oligarquía de usureros ejerció el gobierno de la isla con mayor eficacia que los propios gobernadores y el rey. Eso no era nada raro, pues la fortuna de algunos de estos financieros del siglo llegó a ser enorme. Rodrigo de Pimentel, el más notable miembro de ese grupo, poseía en 1683 un capital cercano a un millón de pesos.

Entre 1661 y 1669 apenas ingresaron a la isla dos situados, el de 1661 y el de 1668. Tan poco se pudo hacer con esos dos envíos que el ejército —con el propósito de que fueran actualizadas sus pagas— inició una rebelión en 1668, cuyo fin era la destitución de las máximas autoridades de la isla.

En el decenio de 1670—1680 sólo llegó el situado de 1669, con el cual se pagó a cada soldado de baja graduación 18 pesos y medio, es decir, unos cuatro meses de sueldos adeudados; sin duda alguna esto constituía una burla si advertimos que en aquel momento esta gente había esperado hasta siete años sin cobrar una paga.

Seis años transcurrieron sin que el país recibiera un situado a partir de 1679. El que arribó en 1685 montó a una cifra de 66,500 pesos, no

obstante que el gobierno contraía una deuda acumulada de 385,399 pesos repartida del siguiente modo: 83,027 pesos a particulares y 302,-372 pesos en nómina de empleos. El final de este envío fue un tanto dramático. Cuando la nave que salió de México llegó a Cuba, allí un grupo de acreedores asaltó la misma, cobrando por su cuenta 62,882 pesos, lo cual redujo la suma recibida en Santo Domingo a 3,618 pesos.

Entre 1690 y 1701 se enviaron a la isla seis situados, ninguno de los cuales logró resolver la grave crisis económica. En 1690, por ejemplo, la nómina del gobierno ascendía a 101,000 pesos, sin embargo, la remesa ex tranjera sólo fue de 70,000 pesos. Pero además hay que tomar en cuenta otro agravante: el gobierno acumulaba deudas que databan de 36 años. Solo a los convenjos se debía en esa fecha una suma ascendente a 25,000 pesos.

La iglesia.

La pobreza del siglo XVII afectó la sociedad dominicana en todos sus estamentos. Nada quedó sin ser tocado. Hasta los hábitos alimenticios sufrieron transformaciones. A lo largo de toda la centuria se fue configurando una típica dieta nacional. Tan encarecida y escasa se vio afectada la oferta de artículos alimenticios que todos los estamentos de la sociedad tuvieron que acojerse al consumo de un plato básico constituído por carne de vaca, plátano, casabe, arroz y frijoles. Hubo tiempos en que el plátano, el cual era considerado alimento para esclavos, debió ser consumido como elemento básico en la mesa del criollo, por consiguiente, trayendo amarguras a las personas habituadas al gusto refinado. Por otro lado, con la miseria imperante aumentó el robo y se generalizó la delincuencia, al tiempo que se producía un incremento de la prostitución, básicamente la de mujeres negras.

La Iglesia fue igualmente arropada por la penuria económica. En carta del 8 de octubre de 1600, el arzobispo de Santo Domingo expresó al rey que era tanta la pobreza que en la catedral no existían los libros y ornamentos esenciales para la celebración de misas y que si la población debía continuar sometida a dicho estado, lo mejor era suprimir el obispado de La Vega. Al fallecer en 1604 el arzobispo de Santo Domingo, Agustín Dávila Padilla, la corona designó para ocupar el cargo vacante a monseñor Alfonso de Peralta. Sinembargo, éste nunca llegó a su sede, lo cual justificó argumentando que no aceptaría un cargo arzobispal en donde la catedral no conseguía recaudar por diezmos ni siquiera 1,500 ducados anuales, lo que equivalía a unos 2,000 pesos. El rey recibió desaires similares respecto al arzobispado de Santo Domingo varias veces en el transcurso del siglo XVII. En 1607 fue elegido para desempeñar la

misma posición el arzobispo Diego Bravo, quien se comportó de igual manera que los anteriores, aludiendo las rentas tan reducidas que se recababan en la isla.

Entre 1645 y 1647 fueron electos tres arzobispos: Francisco Burqueiro de Purga en 1645, quien antes de embarcar hacia el Nuevo Mundo renunció a dicho propósito; en 1646 al Dr. Juan Díez de Arce, el cual similarmente declinó desde México; en 1647 el Sr. Valderas tampoco aceptó venir a Santo Domingo. El caso se repitió en 1700 con el nombramiento del Lic. Francisco Gutiérrez.

Al iniciarse el siglo XVII los conventos de la ciudad se vieron sumidos en un estado de ruina. En 1606 el padre Tomás Blánez refirió que en el templo de Regina Angelorum residían ochenta monjas que vestían, calzaban y se alimentaban gracias a las dádivas de los fieles y las mismas—tratando de salir de sus apuros— permitían que sus esclavas negras salieran a la calle a ejercer la prostitución, de modo que consiguieran llevar a su convento algo de comer. Merced a este estado de cosas, la inmoralidad prosperaba hasta lo desconocido. El padre Blánez sugirió al monarca que se enviaran cuarenta de dichas monjas a España con el fin de mitigar la penuria y el hambre de las religiosas.

La pobreza existente debilitó la moral social hasta tal punto que cuando Pedro de Oviedo arribó a esta ciudad para ocupar el cargo arzobispal en 1622, éste percibió que los fieles no asistían a los templos a la luz del día si no podían vestir de seda, por lo cual las misas tenían lugar en las noches, pareciendo las iglesias "parajes de citas" amorosas, bajo la protección de la escasa luz. A seguidas cito un fragmento del documento escrito por el arzobispo Oviedo: "Cuando entré en esta ciudad por Arzobispo hallé un abuso y era que las misas se decían algunas horas después de media noche, como si cada día. . . lo fuera de Navidad. . . cosa prohibida en los derechos, que si no raras veces. . . nunca se consiente en la Iglesia Católica. Este abuso traía consigo muchos sacrilegios que se hacían en las yglesias. . . y por estas otras razones mandé. . . que hasta que saliese el alva y fuese de día no se dixesse misa. Cumpliose, pero la más de la gente desde entonces no iva a missa".

Al finalizar la gestión del arzobispo —y porque la pobreza se iba a-grandando— las misas y confesiones nocturnas volvieron a estar de moda. Cuarenta años después, en 1662, estaban tan pobres las iglesias, conforme a lo expresado por el arzobispo Cueva Maldonado, que ya habían transcurrido cinco años "que no decíamos misa. . . y hallé gran falta en toda la isla en enseñarles la Doctrina Christiana y en los poblados no savían, ni aun las oraciones de el Padre Nuestro, y ave María".

En 1676 habían descendido a tal insignificancia las rentas de la catedral que su altar se alumbraba con una sola vela. El arzobispo Juan de Escalante elevó los precios de los servicios religiosos, pero estando la mayoría del pueblo en estado harto miserable, en la ciudad de Santo Domingo hubo un enérgico tumulto que terminó con la expulsión del máximo prelado.

En 1683, el nuevo arzobispo, Domingo Fernández Navarrete, opinaba que la pobreza había aumentado y debido a la escasez de vestidos considerados dignos, un tercio de las mujeres en la capital de la colonia no asistían a misa. Opinaba el arzobispo que a falta de dinero casi el total de las transacciones mercantiles insulares se hallaban sujetas al trueque, por lo cual los servicios religiosos se pagaban en frutos y animales. Al finalizar el siglo XVII, en 1698, el arzobispo de Santo Domingo tenía contraida una deuda con particulares ascendente a ochocientos pesos, de modo que el titular de la Iglesia, Fernando Carvajal y Rivera, para evitar las quejas y escapar a tan gran penuria, decidió —disfrazándose— escapar a España el 4 de enero de ese año.

La dislocación demográfica.

Si en algo va influir la pobreza desatada en la isla después de las devastaciones, es en el cruce racial. Con la miseria las distancias entre las clases sociales se fueron acortando. No es cierto, como señalan algunos, que en el siglo XVII los dominicanos cayeron en un socialismo de la propiedad porque muchos hacendados y dueños de esclavos descendieran a un grado de constreñimientos muy cercano al de sus vasallos. Mas hubo una oligarquía de prestamistas —un sector financiero-especulador que en los tiempos de crisis económica siempre acrecienta su poderío— que aprovechándose de las circunstancias, acumuló grandes fortunas.

Las clases sociales no desaparecieron, aunque una parte importante de la sociedad descendió a un estado de subsistencia, cuya más concreta expresión fue la práctica del trueque. Esto, unido a la escasez de mujeres tanto en la población blanca como en la negra, contribuyó a que las relaciones sexuales entre las diferentes etnias fueran en incremento. Por esa razón, a medida que el siglo XVII fue avanzando, la sociedad dominicana se convirtió en una comunidad esencialmente mulata.

Partiendo de que la población de la isla en 1606 ascendía a unas 16,000 personas, se puede afirmar que la sociedad dominicana era eminentemente negra entonces, pues la distribución racial se encontraba caracterizada del siguiente modo:

Grupos de color	Individuos	Por ciento
Negros	9,648	60.3
Blancos	6,077	38.0
Mulatos	210	1.3
Indios	65	.4

De manera que la población mulata globalmente apenas pasaba del uno por ciento. Pero en el desarrollo de la segunda mitad de la centuria "el mulato era ya el dueño del escenario demográfico dominicano". Al respecto veamos dos ejemplos. El historiador francés Le Pers, quien manejó el censo del este de Santo Domingo correspondiente al año 1665, afirma que en la capital de la colonia había 490 familias de libres, de las cuales 231 eran blancas y 259 mulatas. De modo que de la población libre, el 47 por ciento era blanca y el 53 por ciento mulata. De la relación sobre las ciudades y villas españolas de la isla de abril de 1681, escrita por el arzobispo Domingo Fernández Navarrete, se deduce que los mulatos pasaron a ocupar un primer plano. He aquí la situación imperante entonces.

Pueblos	Población total	Blancos	Negros	Mulatos
Santiago Azua La Vega Seibo Higüey	1,313 582 434 300 144	$316 = 24 ext{ do}$ $74 = 13 ext{ do}$ $83 = 19 ext{ do}$ $41 = 14 ext{ do}$ $40 = 28 ext{ do}$	312 = 2440 $196 = 3400$ $58 = 1300$ $70 = 2300$ $21 = 1400$	685 = 5200 312 = 5300 293 = 6800 189 = 6300 83 = 5800
Bayaguana	140	51 = 36¢0	11 = 8 %	78 = 56¢o
Total	2,913	605	668	1,640
En porcentaj	e 100	20.8	22.9	56.3

En sentido contrario a lo que muchos piensan, la población dominicana manifiesta un continuo crecimiento desde 1600. Según carta del arzobispo Agustín Dávila y Padilla, de octubre de 1600, la ciudad de Santo Domingo tenía entonces 200 familias de libres y La Vega 20. El Consejo de Indias consideraba que en Higüey no existían más de 15 familias. Pues bien, la capital colonial en 1606 había multiplicado en tres veces y media su población libre, con 648 familias. Higüey, de 15 ascendió a un guarismo de 22 y La Vega, de 20 alcanzó la cifra de 40.

En 1608, varios testimonios indicaban el inicio de una baja poblacional alarmante. Bartolomé Cepero y Gaspar de Xuara declararon que en la capital de la isla sólo quedaban 300 por ciento entre 1606 y 1608. El

regidor Rodrigo de los Olivos declaró en 1608 que Santiago en menos de tres años vio bajar su población libre en un 74 por ciento, es decir, que de 155 familias que habitaban el lugar en 1606, pasó a tener sólo 40 en 1608. Azua sufrió una merma, en el mismo período, de un 46 por ciento. Una baja de un 55 por ciento tuvo lugar en Higüey.

En enero de 1624 el licenciado Juan Martínez Tenorio expresó que en 18 años la población de la ciudad de Santo Domingo descendió dos terceras partes, y en los demás pueblos de la isla la baja anduvo por alrededor de cuatro quintas partes.

Así como ocurrió con la población blanca, la pérdida demográfica de negros fue altamente significativa. En 1627 la Real Audiencia estableció talvez exageradamente, que las muertes de negros pasaban de mil anualmente. Dos años más tarde los esclavos negros sumaban 4,000; pero para uno darse cuenta del valor de este dato, sólo hay que recordar que en el censo de 1606, 23 años atrás, se computaron alrededor de 10,000 esclavos negros.

Los años treinta fueron desastrosos para las nuevas poblaciones fundadas por Osorio. Cuando éste levantó a Monte Plata en 1606, los libres allí ascendieron a 87 familias, pero en 1638 el número disminuyó a 14. Con Azua pasó otro tanto: en 1606 poseía 46 viviendas habitadas y en 1644 había 30. En la primera mitad del siglo XVII la población del este de la isla disminuyó un 43 por ciento. Conforme a la relación del sacerdote Alcocer en 1650, los dominicanos eran 9,105 personas. Los negros descendieron, de 10,000 a 4,000; las familias de libres disminuyeron, de 1,115 a 1,015. De manera que en 1650 existían 100 familias de blancos y mulatos menos que en 1606. Los indios, que a principios del siglo apenas constituían 13 familias, descendieron a 6. Doce años después, Andrés Núñez de Torra demostró que la población libre se mantuvo casi inamovible, pues en 1662 eran 1,010, unas 5,500 personas, mientras que en 1650 se habían registrado 1,015 familias.

En 1681 se fundó una nueva urbe en el este de la isla, la villa de Guaba; pero esto no significó un aumento del monto poblacional de la colonia. Aquel año el arzobispo Fernández Navarrete calculó que la población total sumaba una cantidad de 6,312. Quiere esto decir que entre 1606 y 1681, la decadencia demográfica insular llegó a ser de un 61 por ciento. Era tal la escasez de población hacia finales del siglo XVII que la ciudad de Santo Domingo disponía de más de 200 casas deshabitadas. En 1700 la situación continuó emperorando, pues de acuerdo a Sánchez Valverde y al padre Nouel, las dos terceras partes de las moradas de la capital estaban cerradas o vacías y en la mayoría de los casos se ignoraban los nombres de sus propietarios.

El arzobispo Fernando Carvajal y Rivera habla de la existencia de once pueblos en 1690, de los cuales expresa el estatuto demográfico de siete. Veamos.

Pueblos	Personas	
Santo Domingo	4,360	
La Vega	747	
Azua	550	
Bánica	219	
Cotuí	213	
Monte Plata	78	
Boyá	43	

De las informaciones del arzobispo se desprende que en 1690 los dominicanos ascendían a una cifra de 7,000 individuos. De modo que probablemente Sánchez Valverde no exageró al imputar a la sociedad dominicana de 1737 un número de 6,000 personas. La causa global del descenso demográfico de la colonia en el siglo XVII fue la miseria, la emigración, las epidemias y el hambre. La emigración fue uno de los factores que contribuyeron al estancamiento y descenso de la población. Sin lugar a dudas, las devastaciones de Osorio contribuyeron al éxodo de las principales y más ricas familias, pues al frenar el contrabando, los sectores más poderosos del universo insular decidieron desplazarse a otros lugares de América, con el fin de hacer forturna con mayores facilidades.

A medida que fue avanzando el siglo, la sociedad dominicana sufrió con frecuencia largos períodos de hambruna, lo que provoco ya no sólo la emigración de los más ricos, sino también de muchas personas humildes. Al proceso emigratorio se unió la casi paralización del flujo inmigratorio a Santo Domingo. En 1659, el capitán Manuel González escribió que desde 28 años atrás no se traía un solo negro a la isla.

Las epidemias constituyeron un factor importante en el descenso de la población. Xuara y Cepero testimoniaron en 1608 que en esta isla se produjeron verdaderas "pestilencias" por comer en demasía toros viejos. Hubo durante aquel año "muchas muertes. . . de esclavos". Coincidiendo con lo anterior, el regidor Rodrigo de los Olivos dijo ante el gobernador Diego Gómez de Sandoval que la gran mortandad se debía a varias epidemias como las viruelas, el sarampión, el garrotillo, etc. Y terminó su testimonio explicando que sólo en los pueblos de Bayaguana y Monte Plata fallecieron más de las dos terceras partes de sus vecinos.

España nunca desarrolló un verdadero plan médico en Santo Domingo. Los médicos peninsulares no encontraban atractivo instalarse en esta isla debido a las pagas tan mediocres que percibían por su trabajo. A lo

largo del siglo XVII un galeno ganaba 183 pesos anuales, es decir, apenas 51 pesos más que lo que devengaba un soldado raso.

Al terminar este artículo es de fuerza repetir que el siglo XVII representa en la historia de esta isla, por sobre todas las cosas, un largo período de exagerada pobreza, cuyos agregados manifiestos se expresan en el clímax de los males humanos: hambre, muerte, desabastecimiento y un espantoso descenso del ciclo demográfico.